



*Nayarit*

NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

# **CUENTA PÚBLICA 2023**

## **TOMO III**

### **PODER LEGISLATIVO**

**PARTE 01**



**PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT**

**CUENTA PÚBLICA 2023**

**TOMO III**

**PODER LEGISLATIVO**



**PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT**

**I N D I C E  
TOMO III  
PODER LEGISLATIVO**

**INTRODUCCIÓN**

**1 PODER LEGISLATIVO**

**1.1 INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA**

**1.2 INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA, ANEXOS Y FORMATOS LDF DE  
LOS ENTES QUE INTEGRAN EL PODER LEGISLATIVO:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

# **PODER LEGISLATIVO**



Cuenta Pública 2023  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
Estado de Actividades Consolidado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>9,062,443.20</b>	<b>3,439,918.97</b>
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	8,046,602.69	1,933,845.59
Productos	1,015,840.51	1,065,273.38
Aprovechamientos	-	440,800.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>401,066,069.29</b>	<b>387,482,539.69</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,265,622.23	1,177,577.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	399,800,447.06	386,304,962.35
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>556,857.15</b>	<b>168,154.86</b>
Ingresos Financieros	550,669.82	148,854.86
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,187.33	19,300.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>410,685,369.64</b>	<b>391,080,613.52</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>389,268,625.46</b>	<b>370,292,811.10</b>
Servicios Personales	279,100,874.01	269,106,256.96
Materiales y Suministros	24,919,371.78	23,895,280.59
Servicios Generales	85,248,379.67	77,291,273.55
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,818,782.00</b>	<b>1,843,317.24</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	1,818,782.00	1,843,317.24
Pensionamientos y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>3,798,235.47</b>	<b>1,694,637.52</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,798,235.47	1,594,637.52
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Otros Gastos	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>394,885,642.93</b>	<b>373,730,765.86</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>15,799,726.71</b>	<b>17,359,847.66</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

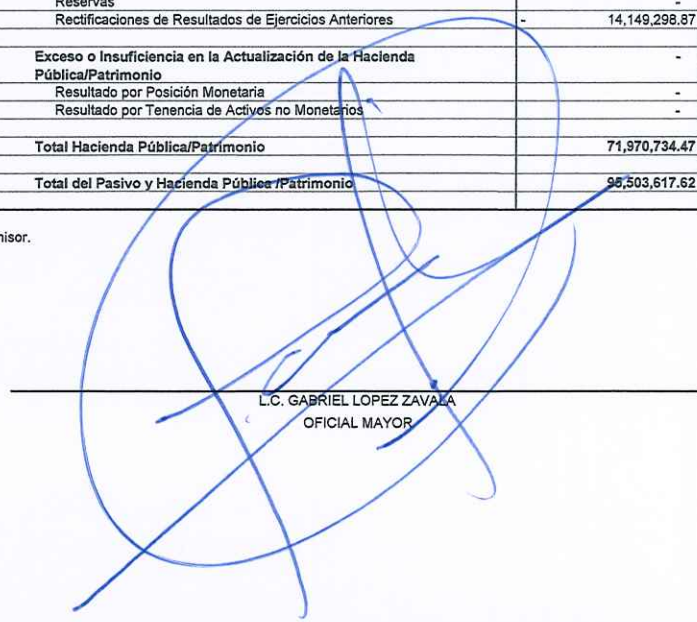
L.C. GABRIEL LOPEZ ZAVALA  
OFICIAL MAYOR

Cuenta Pública 2023  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
Estado de Situación Financiera Consolidado  
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	30,656,493.46	19,821,686.62	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,626,454.42	11,896,445.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,534.31	9,229.33	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	0.20	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	10,906,428.73	4,121,512.70
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>30,664,027.77</b>	<b>19,830,916.15</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>23,532,883.15</b>	<b>16,017,958.67</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,249,922.87	30,249,922.87	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	67,954,195.12	55,426,646.33	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	7,858,516.71	5,922,943.95	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 41,223,044.85	- 34,089,885.37	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-		-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>64,839,589.85</b>	<b>57,509,627.78</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>23,532,883.15</b>	<b>16,017,958.67</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>95,503,617.62</b>	<b>77,340,543.93</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	71,970,734.47	61,322,585.26
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,799,726.71	17,359,847.66
			Resultados de Ejercicios Anteriores	70,320,306.63	52,947,458.97
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 14,149,298.87	- 8,984,721.37
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>71,970,734.47</b>	<b>61,322,585.26</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>95,503,617.62</b>	<b>77,340,543.93</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

  
L.C. GABRIEL LOPEZ ZAVALA  
OFICIAL MAYOR



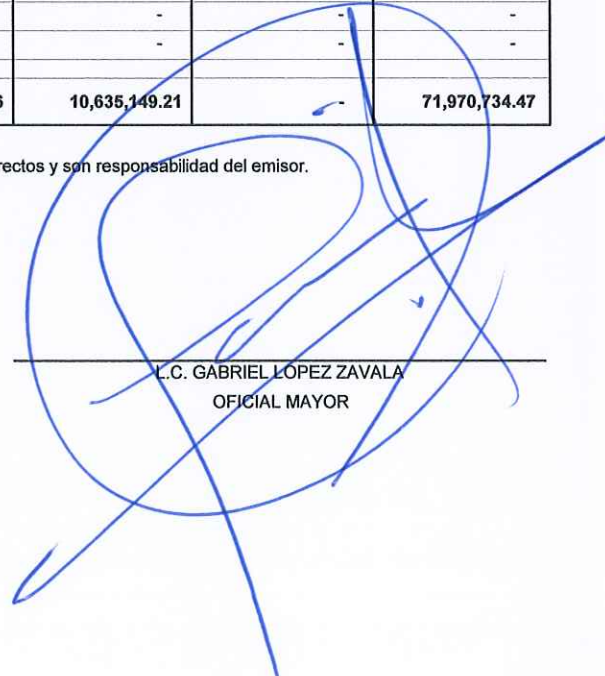
**Cuenta Pública 2023**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>	-	<b>43,962,737.60</b>	<b>17,359,847.66</b>	-	<b>61,322,585.26</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	17,359,847.66	-	17,359,847.66
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	52,947,458.97	-	-	52,947,458.97
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	8,984,721.37	-	-	8,984,721.37
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	-	<b>43,962,737.60</b>	<b>17,359,847.66</b>	-	<b>61,322,585.26</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>	-	<b>17,372,847.66</b>	<b>6,724,698.45</b>	-	<b>10,648,149.21</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	15,799,726.71	-	15,799,726.71
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	17,372,847.66	17,359,847.66	-	13,000.00
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	5,164,577.50	-	5,164,577.50
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	-	<b>61,335,585.26</b>	<b>10,635,149.21</b>	-	<b>71,970,734.47</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



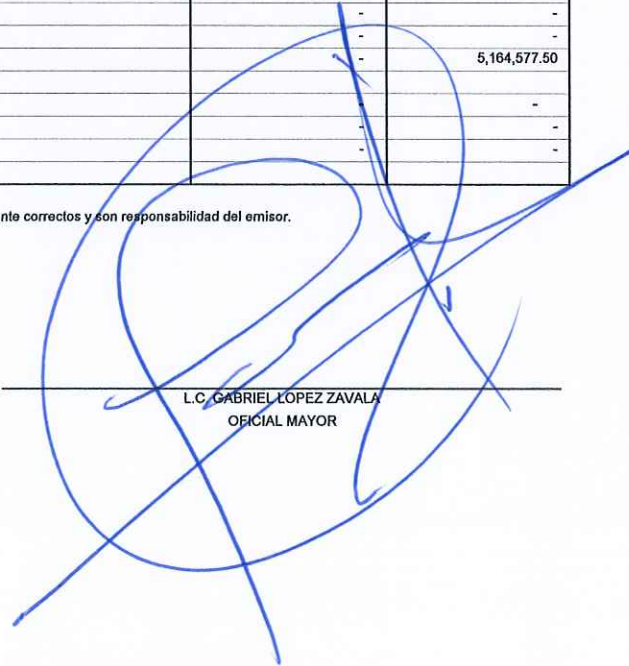
L.C. GABRIEL LOPEZ ZAVALA  
 OFICIAL MAYOR

Cuenta Pública 2023  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>7,134,854.70</b>	<b>25,297,928.39</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,695.22</b>	<b>10,834,806.84</b>
Efectivo y Equivalentes	-	10,834,806.84
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,695.02	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.20	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>7,133,159.48</b>	<b>14,463,121.55</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	12,527,548.79
Activos Intangibles	-	1,935,572.76
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,133,159.48	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
<b>PASIVO</b>	<b>7,514,924.48</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>7,514,924.48</b>	<b>-</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	730,008.45	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	6,784,916.03	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>20,128,997.59</b>	<b>9,480,848.38</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>20,128,997.59</b>	<b>9,480,848.38</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,756,149.93	4,316,270.88
Resultados de Ejercicios Anteriores	17,372,847.66	-
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	5,164,577.50
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
DIP. JUANA NATALY FIZCAREÑO LARA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO


  
L.C. GABRIEL LÓPEZ ZAVALA  
OFICIAL MAYOR

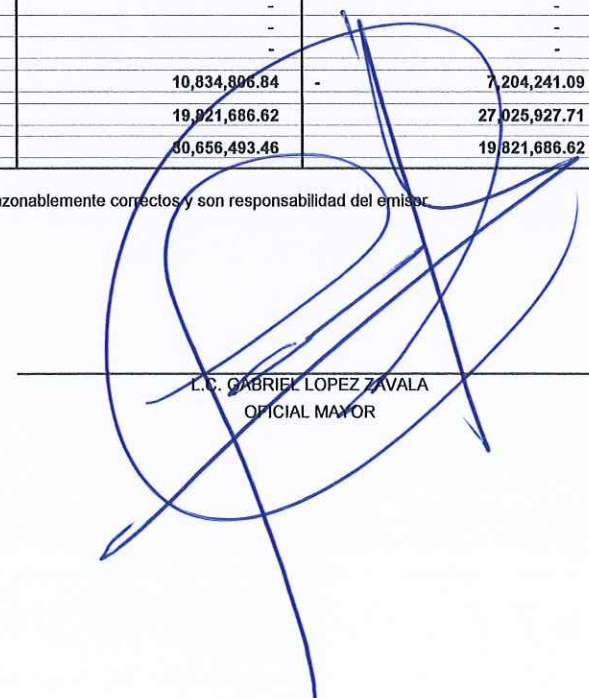


Cuenta Pública 2023  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>410,729,486.06</b>	<b>391,143,032.81</b>
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	8,046,602.69	1,933,845.59
Productos	1,015,840.51	1,065,273.38
Aprovechamientos	-	440,800.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	556,857.15	168,154.86
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,265,622.23	1,177,577.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	399,800,447.06	386,304,962.35
Otros Orígenes de Operación	44,116.42	52,419.29
<b>Aplicación</b>	<b>385,412,997.67</b>	<b>382,547,634.59</b>
Servicios Personales	275,745,740.15	269,106,256.96
Materiales y Suministros	24,919,371.78	23,745,280.59
Servicios Generales	74,068,520.13	71,621,424.88
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	1,818,782.00	1,843,317.24
Pensionamientos y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	8,860,583.61	16,231,354.92
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>25,316,488.39</b>	<b>8,595,398.22</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
<b>Aplicación</b>	<b>14,481,681.55</b>	<b>15,799,639.31</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	4,352,922.87
Bienes Muebles	12,546,108.79	9,918,337.47
Otras Aplicaciones de Inversión	1,935,572.76	1,528,378.97
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>15,799,639.31</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
<b>Aplicación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>10,834,806.84</b>	<b>7,204,241.09</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>19,821,686.62</b>	<b>27,025,927.71</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>30,656,493.46</b>	<b>19,821,686.62</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

  
L.C. GABRIEL LOPEZ ZAVALA  
OFICIAL MAYOR



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS

### A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Introducción

Con la finalidad de proporcionar al usuario de los elementos que permitan la mejor comprensión de las cifras contenidas en los Estados Financieros del Congreso del Estado de Nayarit, se incluyen las explicaciones más representativas o relevantes de los mismos.

#### 1. Autorización e Historia

##### a) Fecha de Creación del Ente

El Estado de Nayarit nació en una época difícil, cuando apenas iniciaba el silenciamiento de los estruendos provocados por la guerra civil mexicana ocurrida a principios del siglo XX, conocida históricamente con el nombre de Revolución Mexicana.

Nayarit se constituyó como Estado al mismo tiempo de la publicación y entrada en vigor de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero y el 1º de mayo de 1917, ya que dos artículos de esta carta magna, el 43 y el 47, se refieren explícitamente a esta entidad federativa.

Antes de ser reconocido como Estado, con los mismos derechos y obligaciones que el resto de las entidades de la federación, Nayarit se llamaba Tepic, y, con este nombre, fue parte de Jalisco, luego distrito militar y posteriormente declarado territorio bajo la administración directa del gobierno federal.

Sin embargo, luego de la promulgación de la nueva Constitución General, era necesario reorganizar la vida política y administrativa del extinto territorio de Tepic. Para ello, el 17 de marzo de 1917, el último Jefe Político de la extinguida forma de organización territorial, el general Juan Torres, entregó la responsabilidad del gobierno al también general Jesús María Ferreira, designado gobernador interino del naciente Estado de Nayarit.

Con este carácter, poco más de un mes después, precisamente el 22 de septiembre, Ferreira emitió un decreto convocando a la elección de diputados y de gobernador del Estado. La convocatoria estipulaba también que, por única ocasión en la historia estatal, los primeros integrarían el Congreso Constituyente, encargado de redactar la Constitución Política del Estado y, una vez promulgada la carta magna estatal, formarían parte de la primera legislatura local hasta completar el periodo de cuatro años para el que hubieran sido electos.

Para el cargo de gobernador compitieron el general Esteban Baca Calderón, quien había participado en la organización de la huelga de Cananea; Enrique G. Elías, líder del movimiento obrero de la fábrica textil de Bellavista, y el triunfador de esta





contienda electoral, José Santos Godínez, entre cuyos antecedentes se cuenta el haber sido periodista, pues dirigió en 1907, el periódico El Territorio de Tepic.

El Órgano de Fiscalización Superior tiene como fecha de creación el 27 de diciembre de 2000, mediante el Decreto 8309 publicado en esta fecha, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, mismo que cambia su denominación por Auditoría Superior del Estado de Nayarit, mediante la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, publicada en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, con fecha 27 de diciembre de 2016; La Auditoría Superior del Estado, es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, especializado en materia de fiscalización, dotado con autonomía técnica y de gestión, así como para decidir sobre su presupuesto, organización interna, funcionamiento y resoluciones. La fiscalización superior se llevará a cabo conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcial y confiabilidad. La Auditoría Superior del Estado, administrará sus recursos con base a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

#### **b) Principales Cambios en su estructura**

Las legislaturas de aquella época tenían la misma duración que los periodos correspondientes al Poder Ejecutivo, es decir, cuatro años y la convivencia entre poderes resultaba particularmente difícil, lo cual resultaba lógico, ya que aprendizaje plagado de peligros, el cual implicó una serie de transformaciones en los modos de hacer política y de relaciones en la sociedad. Simplemente, no había antecedentes de esta convivencia entre poderes estatales.

Por eso, no resultaba extraño que la lucha por el poder entre la casa comercial, de origen español, fundada por Domingo Aguirre y los políticos que impulsaron la soberanía de esta entidad se hayan traducido en un clima de inestabilidad y confrontaciones entre diputados y gobernador; disputa que se hizo presente durante las primeras legislaturas, llegándose al extremo, en el tercero y cuarto periodos constitucionales del Congreso del Estado, de declarar desaparecidos los poderes de la recién nacida entidad.

Gracias a un decreto expedido por un gobernador provisional, la V Legislatura redujo su integración a sólo siete diputados y contribuyó de manera notable a la disminución de los conflictos con el gobernador Francisco Parra, pero no eliminó del todo los conflictos, pues en ésta, y todavía en las dos siguientes, se registró el desafuero de legisladores.

A partir de la VIII Legislatura, comenzaron a armonizarse las relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo y a desaparecer el clima hostil que caracterizó la etapa anterior.

En cuanto a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, se publica el Reglamento Interior de la Auditoría el 21 de diciembre 26 de junio de 2017, mismo que como última modificación corresponde al publicado el 21 de diciembre de 2023, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.





## 2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio 2023, el Congreso del Estado por acuerdo administrativo de la Comisión de Gobierno autoriza los Lineamientos de disciplina presupuestal, considerando:

- ❖ Que para el ejercicio fiscal 2023, se autorizó al Congreso del Estado un gasto por \$ 399,800,447.06, y que conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en el ámbito del Congreso del Estado se deben implantar medidas de ahorro, austeridad, y disciplina presupuestal del gasto destinado a las actividades administrativas, con la finalidad de que, con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional;
- ❖ Que durante el ejercicio 2023, se registraron ampliaciones presupuestales derivadas por rendimientos de inversión derivados de Ingresos Financieros, por un saldo que asciende a \$ 1,015,840.51, y ampliaciones de otros ingresos originados por eventualidades distintas a la operación ordinaria de este H. Congreso por un importe de \$ 6,187.33.
- ❖ Que el Poder Legislativo del Estado se depositará en una Asamblea que se denominará: Congreso del Estado, conforme al artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit;
- ❖ Que por disposición del Artículo 47, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, El Congreso del Estado, tiene como facultades la de formar y expedir la Ley Orgánica del Poder Legislativo y sus disposiciones reglamentarias.
- ❖ Que en el caso del Poder Legislativo en el ámbito de su competencia deberá vigilar que el ejercicio y la administración de los recursos públicos asignados se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emitan sus órganos competentes. Así como establecer programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, los cuales se deberán someter a la consideración de los respectivos titulares y, en su caso, Órganos de Gobierno.
- ❖ Que la Comisión de Gobierno, estimó conveniente establecer los Lineamientos Generales y Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, por lo que acordó entre otras políticas:





- ✓ Las disposiciones, con el objeto de racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo al Congreso del Estado, a través de incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de las metas de carácter legislativo, así como cubrir los compromisos propios de la legislatura.
- ✓ Los lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria deberán garantizar que los recursos se privilegien para: cubrir los servicios de apoyo para el trabajo legislativo y de gestión de los Legisladores y las Comisiones Legislativas; gastos de operación o de gestión; la capacitación de los servidores públicos adscritos al Congreso del Estado, el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales; así como la actualización de las tecnologías de información y comunicaciones.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit realiza la fiscalización en los términos constitucionales y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, la cual consiste en la revisión de los ingresos y egresos de las Cuentas Públicas y de los Informes de Avance de Gestión Financiera, comprobando que estos se han realizado conforme a las leyes y normas establecidas para el ejercicio del gasto de las haciendas públicas Estatal y Municipales relativas a la gestión financiera, así como para el cumplimiento de los planes y programas y demás legislación relativa a la recaudación, planeación, programación, presupuestación, y ejercicio de los recursos públicos; y cumplimiento de los criterios señalados por el presupuesto de egresos correspondiente.

Para dicha función, la Auditoría Superior del Estado percibió el recurso aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado el 29 de diciembre de 2022. ministrado a través del H. Congreso del Estado de Nayarit; el subsidio del Instituto de Coordinación Fiscal y Gasto Público asignado a la Auditoría Superior del Estado, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado el 29 de diciembre de 2022; recurso por concepto de convenios a través del Convenio Interinstitucional de colaboración administrativa en materia de recaudación de ingresos obtenidos por la prestación de servicios otorgados por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y el Convenio Fondo PEF 2023 en materia de provisiones para la armonización contable para las evaluaciones de la armonización contable; así como por concepto de Derechos que corresponde a un porcentaje del monto de cada una de las estimaciones pagadas por los entes públicos que ejecutan obra pública.

### **3. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto Social**

El Congreso del Estado es un Órgano de representación popular y es creado de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y su principal actividad es legislar a nivel estatal.





En la actualidad está conformado de 30 Legisladores, 18 de mayoría relativa y 12 de representación popular.

La misión de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit es revisar y fiscalizar las Cuentas Públicas del Estado, Municipios, Organismos Descentralizados, así como Organismos Autónomos, sobre el origen y aplicación de los recursos públicos, apegado al marco jurídico, normativa aplicable y a los criterios de eficiencia, eficacia y honradez; fomentando la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas, fortaleciendo con ello la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Su visión es ser posicionado como institución confiable e imparcial técnicamente sujeta a un proceso de mejora continua, que garantice a la sociedad en general, que los recursos públicos son recaudados, administrados y aplicados de acuerdo a la normativa vigente.

Sus Valores Institucionales Apego a la legalidad, deberá ejercer sus atribuciones en el marco constitucional y de las normas que lo rigen, así como con apego a las reglas y criterios propios de la fiscalización; Ética, implica considerar los valores individuales de lealtad, honradez, imparcialidad, profesionalismo y otros que representan toda una garantía para lograr la transparencia en el ejercicio de la fiscalización; Actitud proactiva, debe mantener una actitud constructiva en las auditorías que se practiquen con motivo de la revisión de las cuentas públicas para la cual se considerará que el fin último de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit es contribuir a mejorar la gestión gubernamental; Independencia, debe actuar con autonomía técnica y de gestión, al margen de intereses distintos de los que rigen la función de fiscalización; Transformación, capacidad para generar cambios continuos que incidan positivamente en la gestión gubernamental y a la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos; Credibilidad social, es esencial que la sociedad considere la labor fiscalizadora como resultado de un trabajo confiable, justo, pertinente y equitativo.

#### **b) Principal actividad**

El Congreso del Estado tiene como finalidad Gobierno, y su función iniciativas, revisiones, elaboraciones, aprobaciones de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos, de aplicación en nuestro Estado.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, especializado en materia de fiscalización, dotado con autonomía técnica y de gestión, así como para decidir sobre su presupuesto, organización interna, funcionamiento y resoluciones.



**c) Ejercicio Fiscal**

El marco jurídico del Congreso son La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. Su ejercicio fiscal comprende del 1ero. de enero al 31 de diciembre de cada año. Asimismo, el de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

**d) Régimen Jurídico**

Para su funcionamiento y la atención de los asuntos de su competencia, el Congreso del Estado está organizado de la siguiente manera:

**ÓRGANOS DE GOBIERNO INTERIOR**

La Asamblea Legislativa es el órgano de mayor jerarquía del Congreso.

Son órganos representativos del gobierno interior:

I. En el orden político y administrativo:

- a) La Comisión de Gobierno; y
- b) La Diputación Permanente.

II. En el orden de las actividades legislativas:

- 1) La Mesa Directiva;
- 2) Las comisiones ordinarias, especiales;
- 3) Los Grupos Parlamentarios

La Asamblea es la instancia resolutoria de las leyes, decretos y acuerdos que compete dictar al Congreso y sesiona válidamente con la totalidad, o mayoría de sus integrantes.

La competencia de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit se fundamenta en artículos 116 fracción II, párrafo Sexto, Séptimo y Octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, fracciones XXVI, XXVI-A, y XXVI-B, 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 7 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Las facultades del Auditor Superior se fundamentan en el artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, y por su naturaleza cualquier atribución que le sea conferida a la Auditoría Superior del Estado por otras disposiciones legales.





**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

El Congreso del Estado no es sujeto de ningún impuesto federal, únicamente es retenedor de los impuestos sobre la renta (sueldos, honorarios y arrendamiento), los cuales son enterados al Sistema de Administración Tributaria en los plazos marcados en la legislación vigente, asimismo se retiene y entera el impuesto estatal cedular e impuesto sobre nóminas.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit es retenedor del Impuesto sobre la Renta (sueldos y salarios), mismos que son enterados a través del H. Congreso del Estado de Nayarit al Sistema de Administración Tributaria en los plazos marcados por la legislación vigente.

**f) Estructura Organizacional Básica**

Conforme lo dispone la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, su Estructura Organizacional básica es:

La estructura técnica del Congreso se integra por la Secretaría General, la Oficialía Mayor, la Contraloría Interna y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, siendo la Comisión de Gobierno la autoridad administrativa inmediata.

Forman parte de la estructura administrativa del Congreso, las dependencias que a continuación se indican:

- a) Direcciones;
- b) Secretarías Técnicas;
- c) Coordinaciones;
- d) Unidades, y
- e) Departamentos.

Son parte de la estructura orgánica de la Comisión de Gobierno, las unidades administrativas que a continuación se indican:

- I. Unidad de Comunicación Social;
- II. Unidad de Gestoría Social;
- III. Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- IV. Unidad Jurídica;
- V. Unidad de Asesores, y
- VI. Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

En la se delimita los ámbitos de su competencia y precisando la responsabilidad funcional que corresponde a cada uno de los órganos de gobierno, órganos técnicos y unidades administrativas.



Como lo dispone la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit y el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; para el ejercicio de sus atribuciones contará con las siguientes unidades administrativas:

1. Auditoría Superior.

- 1.1. Coordinación General de Planeación.
  - 1.1.1. Coordinación de Archivos.
    - 1.1.1.1 Archivo de Concentración.
  - 1.1.2. Departamento de Correspondencia.
  - 1.1.3. Departamento de Sistemas de Información.
  - 1.1.4. Departamento de Análisis de Avances y Cuenta Pública.
- 1.2. Secretaría Ejecutiva.
  - 1.2.1. Departamento de Vinculación y Enlace Institucional.
  - 1.2.2. Departamento de Defensoría de Oficio y Asistencia Jurídica.
  - 1.2.3. Departamento de Participación Social.
  - 1.2.4. Departamento de Comunicación Institucional.
- 1.3. Instituto de Capacitación y Desarrollo para la Fiscalización Superior.
- 1.4. Órgano Interno de Control.
  - 1.4.1. Unidad Investigadora.
  - 1.4.2. Unidad Substanciadora.
  - 1.4.3. Unidad de Auditoría Interna.
- 1.5. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.
- 1.6. Asesores.
- 1.7. Secretaría Particular.
- 1.8. Unidad de Auditorías Específicas. Jueves 21 de Diciembre de 2023 Periódico Oficial 7

2. Auditoría Especial Financiera

- 2.1. Dirección de Auditoría Financiera a Poderes del Estado.
  - 2.1.1. Departamento de Auditoría Financiera a Poderes del Estado A.
  - 2.1.2. Departamento de Auditoría Financiera a Poderes del Estado B.
- 2.2. Dirección de Auditoría Financiera a Organismos Paraestatales y Autónomos.
  - 2.2.1. Departamento de Auditoría Financiera a Organismos Paraestatales y Autónomos A.
  - 2.2.2. Departamento de Auditoría Financiera a Organismos Paraestatales y Autónomos B.
- 2.3. Dirección de Auditoría Financiera a Municipios.
  - 2.3.1. Departamento de Auditoría Financiera a Municipios A.
  - 2.3.2. Departamento de Auditoría Financiera a Municipios B.





3. Auditoría Especial de Obra Pública.
  - 3.1. Dirección de Auditoría a Obra Pública.
    - 3.1.1. Departamento de Auditoría a Obra Pública a Poderes del Estado.
    - 3.1.2. Departamento de Auditoría a Obra Pública a Organismos Paraestatales y Autónomos.
    - 3.1.3. Departamento de Auditoría a Obra Pública a Municipios A.
    - 3.1.4. Departamento de Auditoría a Obra Pública a Municipios B.
  
4. Auditoría Especial al Desempeño.
  - 4.1. Dirección de Auditoría al Desempeño.
    - 4.1.1. Departamento de Auditoría al Desempeño a Poderes del Estado y a Organismos Paraestatales y Autónomos.
    - 4.1.2. Departamento de Auditoría al Desempeño a Municipios.
  
5. Dirección General de Asuntos Jurídicos.
  - 5.1. Dirección Contenciosa.
    - 5.1.1. Departamento de Medios de Impugnación.
  - 5.2. Dirección Investigadora.
    - 5.2.1. Departamento de Investigación A.
    - 5.2.2. Departamento de Investigación B.
  - 5.3. Dirección Substanciadora.
    - 5.3.1. Departamento de Substanciación.
  - 5.4. Coordinación de Notificaciones.
  
6. Dirección General de Administración.
  - 6.1. Departamento de Recursos Financieros.
  - 6.2. Departamento de Recursos Humanos.
  - 6.3. Departamento de Recursos Materiales.
  - 6.4. Departamento de Mantenimiento, Soporte y Redes.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos**

El Congreso del Estado no cuenta ni forma parte de fideicomisos, mandatos y análogos. Asimismo, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit no tiene creado Fideicomisos, por lo que no se asignaron recursos financieros a través de este instrumento jurídico.



#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

##### a) Normatividad emitida por la CONAC

Los Estados Financieros presentados tanto del Congreso del Estado como de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, con cifras al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el CONAC.

##### b) Normatividad aplicada

Los Estados Financieros presentados tanto del Congreso del Estado como de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, con cifras al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el CONAC, a través del Manual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como en observancia a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás ordenamientos legales vigentes.

##### c) Postulados Básicos

El Registro de las operaciones y la elaboración de los Estados Financieros tanto del Congreso del Estado como de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, se encuentran sustentados técnicamente en Postulados Básicos:

- ❖ Sustancia Económica: El Congreso del Estado refleja la situación económica contable de las transacciones, además genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.
- ❖ Ente Público: El Congreso del Estado fue creado y está regido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, la cual determina sus objetivos, ámbitos de competencia, con sus atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.
- ❖ -Existencia permanente: El Congreso del Estado cuenta con un sistema contable del cual se establece que el periodo de vida del mismo es indefinido.
- ❖ Revelación Suficiente: Los Estados Financieros incluyen la información suficiente para mostrar amplia y claramente los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones y con base en la documentación contable original que las respalda y cumplimiento con las características cualitativas que se requiere.





- ❖ **Importancia relativa:** los estados contables, presupuestarios y patrimoniales, muestran todas las partidas y elementos que son de importancia en la toma de decisiones, evaluaciones y rendición de cuentas.
- ❖ **Registro e integración presupuestaria:** El registro presupuestario de la ejecución del ingreso y el ejercicio del gasto se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con sus objetivos.
- ❖ **Consolidación de la información financiera:** la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del este H. Congreso, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- ❖ **Devengo contable:** La contabilización de las transacciones del gasto son reconocidas conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago; las de ingreso cuando se realizan efectivamente y/o se registran en los activos correspondientes cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- ❖ **Valuación:** El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.
- ❖ **Dualidad económica:** en la contabilidad se reconoce la representación dual de las transacciones aplicando la teoría del cargo y del abono, conforme a los derechos y obligaciones, ya sean derivados del presupuesto y de aquellos de origen patrimonial y no presupuestario.
- ❖ **Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares, corresponde un mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la sustancia económica de las operaciones para conocer su evaluación mediante la comparación de los estados financieros.

**d) Normatividad Supletoria**

No aplica

**e) Implementación de la base devengado**

No aplica





## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

El ejercicio fiscal del Congreso comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las operaciones con base en la documentación comprobatoria y justificativa que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

Las operaciones se registran en el momento de considerarse contablemente realizadas, en consecuencia, los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo de adquisición histórico.

De la actualización de los valores de los bienes que integran el Activo No Circulante se aplicaron las normas de depreciación y/o actualización de activos al cierre del ejercicio 2023.

De los siguientes incisos no aplica tanto para el Congreso del Estado como de la Auditoría Superior del estado de Nayarit.

**a) Método para la actualización.**

No aplica

**b) Operaciones en el extranjero.**

No aplica

**c) Método de valuación de la inversión de inventarios**

No aplica

**d) Sistema y método de valuación de inventarios**

No aplica

**e) Beneficios a empleados**

No aplica

**f) Provisiones**

No aplica



**g) Reservas**

No aplica

**h) Cambio en políticas y corrección de errores**

No aplica

**i) Reclasificaciones**

No Aplica

**j) Depuración y cancelación de saldos**

No aplica

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

De los siguientes incisos no aplica tanto para el Congreso del Estado como de la Auditoría Superior del estado de Nayarit.

**a) Activos en moneda extranjera**

El Congreso del Estado registra sus operaciones en moneda nacional, no existe riesgo cambiario, no se crean pasivos ni se tiene posición en moneda extranjera.

Los ingresos del Congreso del Estado provienen de transferencias del Gobierno del Estado, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal, reconocidos al momento de la recepción de los recursos en bancos, previo trámite ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, quien libera la remesa correspondiente. Por lo que respecta a activos en moneda extranjera. No aplica

**b) Pasivo en moneda extranjera.**

No aplica

**c) Posición en moneda extranjera.**

No aplica



d) **Tipo de cambio.**

No aplica

e) **Equivalentes en moneda nacional.**

No aplica

7. **Reporte Analítico del Activo**

a) **Vida útil o porcentaje de depreciación**

**Congreso del Estado**

Nombre de la cuenta	Años de vida útil	Porcentajes de depreciación anual
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de oficina y estantería	10	10
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33.3
Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y equipo terrestre	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10

**Auditoría Superior del Estado de Nayarit**

Se informa que se realizó la aplicación anual de la depreciación a los bienes muebles en propiedad de la institución, en base a la guía de vida útil estimada del bien, así como al porcentaje de depreciación que le corresponde de acuerdo a la clasificación y partida específica, se detalla la siguiente información:





Descripción	% Depreciación anual
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de Computación	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipos	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Cámaras fotográficas	33.3%
Vehículo y equipo de transporte	
Vehículos y equipo terrestre	20%
Carrocerías y remolques	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Aparatos e instrumentos científicos para la construcción	10%
Equipo de comunicación	10%
Equipos, aparatos y accesorios eléctricos	10%

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación**

El Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, registraron las depreciaciones de acuerdo a lo establecido en los artículos 7 y 4to transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad Gubernamental y reglas de CONAC para valuar y depreciar bienes patrimoniales.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio**

El Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, no capitalizaron gastos financieros.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés**

No aplica

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes contribuidos**

No aplica



**f) Otras circunstancias que afecten el activo**

El Congreso del Estado no tiene otras circunstancias que afecten el activo.

**g) Desmantelamiento de Activos**

No aplica

**h) Administración de activos**

No aplica

**Congreso del Estado  
Principales variaciones en el Activo.**

Saldo de Activo	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final	Variaciones del periodo
<b>CIRCULANTE</b>					
Efectivo y Equivalentes	\$17,797,319.12	\$ 692,212,489.98	\$ 685,954,632.05	\$ 24,055,177.05	\$6,257,857.93
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	94.00	488,020,577.54	488,020,671.06	0.48	(93.52)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>NO CIRCULANTE</b>					
Bienes Inmuebles	30,249,922.87	0.00	0.00	30,249,922.87	0.00
Bienes Muebles	46,259,821.58	10,305,754.76	18,560.00	56,547,016.34	10,287,194.76
Activos Intangibles	5,922,943.95	1,935,572.76	0.00	7,858,516.71	1,935,572.76
Depreciación, deterioro y amortización	\$(31,245,069.45)	18,559.00	5,775,976.21	\$(37,002,486.66)	(5,757,417.21)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$68,985,032.07</b>	<b>\$ 1,192,492,954.04</b>	<b>\$ 1,179,769,839.32</b>	<b>\$ 81,708,146.79</b>	<b>\$ 12,723,114.72</b>

**Adicionalmente:**

De los siguientes incisos no aplica tanto para el Congreso del Estado como de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit:

**a) Inversiones en valores.**

No aplica



**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestarios Indirecto**

No aplica

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria**

No aplica

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria**

No aplica

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo**

No aplica

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, no tienen la calidad de fideicomitente y fideicomisario en ningún Fideicomiso que les otorgue derechos y obligaciones que por ese hecho le puedan corresponder.

**9. Reporte de Recaudación**

El Congreso del Estado no realiza ningún tipo de recaudación, únicamente recibe transferencia de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas para el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de las actividades Legislativas, recibiendo por ese concepto un total de \$399,800,447.06.

En virtud de lo anterior es preciso señalar que los recursos se reciben de conformidad a lo aprobado y acordado por la Comisión Legislativa.

Para la Auditoría Superior del Estado de Nayarit no aplica.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

El Congreso del Estado y la Auditoría del Estado de Nayarit no tiene endeudamiento público.

**11. Calificaciones otorgadas**

El Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, no han sido sujetos a ninguna calificación crediticia.





## 12. Proceso de Mejora.

### a) Principales Políticas de Control Interno

El Congreso del Estado ha implementado políticas de control interno con el fin de administrar y vigilar que el registro contable de las operaciones y/o transacciones derivadas del ejercicio del presupuesto, se realice en observancia y cumplimiento de la normatividad y las disposiciones legales vigentes, a fin de proporcionar información contable-financiera-programática veraz y oportuna, para la toma de decisiones y dar el debido cumplimiento de rendición de cuentas ante los órganos de control tanto interno como de fiscalización; así mismo atiende el cumplimiento de las obligaciones fiscales de información y entero de retenciones a favor de terceros.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, con el desarrollo continuo de lineamientos y manuales de organización y procedimientos para el correcto funcionamiento de las unidades administrativas de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, así como su organización.

### b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

El Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023, estableció en su artículo 96.- En el caso de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los entes públicos estatales, es su obligación vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emitan sus Órganos competentes. Para ello, establecerán programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, donde los respectivos titulares deberán someterlo a sus respectivos Órganos de Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, misma que establece que se deberán generar balances presupuestarios sostenibles, premisa que se cumple cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero; igualmente el balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero.

En este tenor, la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado tuvo a bien autorizar los Lineamientos Generales y Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023.

En cuanto a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, se establecen mediante los Indicadores para Resultados, los cuales definen los objetivos y los indicadores del desempeño de las unidades administrativas de la Auditoría.



### 13. Información por Segmentos

El Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, presentan la totalidad de su información financiera.

### 14. Eventos posteriores al cierre

El ejercicio del gasto se realiza en apego a las disposiciones legales y normatividad aplicables, así como a la transparencia y rendición de cuentas. En tal virtud se informa que respecto al recurso del presupuesto de egresos del ejercicio 2023 que no fue devengado al 31 de diciembre, se realizó la devolución de las Economías Presupuestales a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 23 de enero del ejercicio 2024, por un importe de \$583,448.14.

### 15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran tener influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

## B) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTIÓN

##### 1).- Ingresos de Gestión

##### Productos de Tipo Corriente

El Congreso del Estado durante el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, obtuvo ingresos por rendimientos de inversión derivados de Ingresos Financieros, por un saldo que asciende a \$1,015,840.51.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, tuvo ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$76,093,574.77. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron ingresos por concepto de Derechos por un importe de \$8,046,602.69.





## 2).- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Los recursos financieros relativos al Presupuesto Aprobado que recibe este Congreso del Estado por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, se encuentran clasificado como Recurso Local, las cuales al 31 de diciembre de 2023 ascienden a **\$399,800,447.06** de dicho monto le correspondió al Congreso del Estado de Nayarit **\$333,569,767.03** y a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit le correspondió **\$66,230,680.03**.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron ingresos por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios por \$66,230,680.03, Participaciones, Asignaciones y Convenios \$1,265,622.23.

## 3).- Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2023 se registraron en este rubro ingresos originados por eventualidades distintas a la operación ordinaria de este H. Congreso, por un importe de \$6,187.33.

Al 31 de diciembre de 2023 la Auditoría Superior del Estado de Nayarit tuvo ingresos por Otros ingresos y beneficios, por concepto de rendimientos financieros por un importe de \$550,669.82.

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

### 1).- Gastos y Otras Pérdidas

En el Congreso del Estado durante el ejercicio 2023, se registró un saldo devengado de \$390,420,192.44, de cuales los gastos de funcionamiento ascendieron a \$319,948,237.21, transferencias, subsidios y otras ayudas ascendieron a \$68,049,462.03, y otros gastos y pérdidas extraordinarias, ascendieron a \$ 2,422,493.20.

De lo correspondiente a los gastos de funcionamiento es preciso señalar que el 68.02% correspondieron a servicios personales, 6.94% a materiales y suministros, el 25.04% a servicios generales.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$61,469,933.25	15.36%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$60,301,119.32	15.07%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$44,797,084.73	11.19%



Así mismo, se informa que existió un saldo por un importe de \$583,448.14 considerado economías presupuestales, en razón de no haberse devengado al 31 de diciembre de 2023.

En la Auditoría Superior del Estado al 31 de diciembre de 2023 los gastos de funcionamiento ascendieron a \$69,320,388.25. Dicho importe integrado por Servicios Personales \$61,482,811.87, Materiales y Suministros \$2,713,721.89, Servicios Generales \$5,123,854.49.

## II) **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Dentro de este estado financiero mostramos información relativa a la aplicación de los recursos, así como las obligaciones adquiridas por este Congreso y el patrimonio de este Congreso del Estado al 31 de diciembre del 2023.

### **ACTIVO**

#### **EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES**

##### **1).- Efectivo y equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en este rubro asciende a \$30,656,493.46, el cual se integra por el saldo de banco y otros efectivos por un importe de \$24,019,876.96 y el saldo de los depósitos en garantía por \$35,300.00, el cual representa los depósitos en garantía del contrato suscrito con IAVE correspondientes al Congreso. Mismas que se utilizan para llevar a cabo los gastos de peajes para dar cumplimiento a las actividades legislativas, así como el saldo derivado por el subsidio por el empleo por un importe de \$0.09. Asimismo, un importe de \$6,601,316.41 por el saldo de banco de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

#### **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

##### **2).- Por tipo de contribución**

###### **Inversiones financieras a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2023, no se tienen inversiones financieras activas.

###### **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2023, existe un saldo pendiente por cobrar a corto plazo derivado de saldos a favor relacionado con los impuestos a los que este H. Congreso se encuentra sujeto, por un importe de \$0.48. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 el saldo en las cuentas por cobrar a corto plazo corresponde a \$7,533.83 de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.





### **3).- En desagregación por su vencimiento**

Los saldos a favor que este Congreso del Estado y de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit que presentan al 31 de diciembre del 2023, serán exigibles en un plazo no mayor a 90 días, toda vez que deberán ser recuperados o compensados dentro del primer trimestre del ejercicio inmediato posterior.

## **BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

### **4).- Bienes disponibles para su transformación o consumo**

El Congreso del Estado es un ente público dentro de la administración pública, cuyo régimen es el de las personas morales con fines no lucrativos; es por ello que no realizan procesos de transformación y/o elaboración de bienes. En el mismo sentido se encuentra la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

### **5).- Cuenta de Almacén**

Al Congreso del Estado no le es aplicable el control de inventarios de bienes, razón por la que no existen métodos de valuación sobre los mismos bienes, el almacén solo lleva el control y registro contable de los insumos y consumibles como partidas de gasto operativo. Asimismo, no le es aplicable a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit los métodos de valuación para el control de almacén, derivado a que no se realizan procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

## **INVERSIONES FINANCIERAS**

### **6).- Inversiones financieras en fideicomisos**

El Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit no tienen constituido ningún fideicomiso, por tanto, no tienen la calidad de fideicomitente y fideicomisario en ninguna figura de este tipo que les conceda derechos y obligaciones que por este instrumento jurídico le puedan corresponder.

### **7).- Saldos de participaciones y aportaciones de capital**

Al cierre del ejercicio 2023, el Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, no registran saldos por concepto de participaciones y aportaciones de capital, por lo que los estados financieros no reflejan saldo en esta cuenta.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

### **8).- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**



Los saldos que se reflejan en los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso, se presentan a valor histórico en libros; los Bienes Muebles y Activos Intangibles, se presentan a valor real todos ellos con la depreciación correspondiente al cierre del ejercicio. Señalando que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones del Congreso del Estado de Nayarit, y el estado físico que presentan actualmente los mismos se consideran que cumple los requisitos para su funcionamiento.

### **Bienes Inmuebles**

Edificios no habitacionales. El valor histórico de los inmuebles al inicio del ejercicio 2023 presentó un saldo de \$30,249,922.87, el cual no presento aumentos durante el ejercicio. La Auditoria Superior del Estado de Nayarit no tiene en propiedad Bienes Inmuebles.

### **Bienes Muebles**

En esta cuenta se registra toda clase de Mobiliario y Equipo de Administración, tales como; mobiliario, equipo de oficina, bienes informáticos y de cómputo y otros bienes de naturaleza propia del Congreso del Estado. Al inicio del ejercicio 2023 presentó un saldo de \$39,456,773.91 y durante el ejercicio se registraron adquisiciones por un monto de \$\$3,892,590.31 y bajas por un importe de 18,560.00, por lo que su saldo al 31 de diciembre del ejercicio 2023, asciende a \$43,330,804.22.

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo. Al inicio del ejercicio 2023 presentó un saldo de \$1,764,025.98 y durante el ejercicio se registraron adquisiciones por un monto de \$829,181.16; por lo que su saldo al 31 de diciembre del ejercicio 2023, asciende a \$2,593,207.14.

En vehículos y Equipo de Transporte. Al inicio del ejercicio 2023 presentó un saldo de \$3,190,505.02, durante el ejercicio se realizaron adquisiciones por un importe de \$1,233,900.00, por lo que al cierre del ejercicio el saldo asciende a \$4,424,405.02.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. Representa un saldo a valor real del equipo y maquinaria, sistemas de aire acondicionado, equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, entre otros conceptos, Al inicio del ejercicio 2023 presentó un saldo de \$1,848,516.67, y durante el ejercicio se realizaron adquisiciones por un importe de \$4,350,083.29, por lo que su saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$6,198,599.96.

En lo referente a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, en cuanto a las adquisiciones de Bienes Muebles durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$2,240,354.03, en los conceptos de Mobiliario y equipo \$34,040.00, Equipo de computación \$637,293.65. Otro mobiliario y equipo \$37,206.86, Vehículos y equipo terrestre





\$1,179,800.00, Carrocerías y remolques \$28,500.00, Aparatos e instrumentos científicos para la construcción \$316,364.48, Equipo de comunicación \$1,390.00, Equipos, aparatos y accesorios eléctricos \$5,759.04.

Por lo que el importe acumulado de Bienes muebles propiedad de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$11,407,178.78 y la depreciación acumulada corresponde a \$4,220,558.19, los parámetros de estimación de vida útil y porcentajes de depreciación aplicados de conformidad a la normativa vigente.

Se compone de la siguiente manera:

Descripción	Importe \$
Mobiliario y equipo de administración	5,675,184.76
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	24,145.99
Vehículo y equipo de transporte	5,104,492.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	603,356.03
<b>Total</b>	<b>11,407,178.78</b>

#### 9).- Activos intangibles y diferidos

**Activos Intangibles.** El valor de las adquisiciones registradas en software al inicio del ejercicio 2023, ascendió a \$3,651,859.62, registrando un aumento durante el ejercicio por \$164,894.00; por lo que al 31 de diciembre del 2023 asciende a \$3,816,753.62. Respecto al rubro de licencias informáticas e intelectuales al inicio del ejercicio 2023 ascendió a \$2,271,084.33, registrándose durante el ejercicio adquisiciones por un importe de \$1,770,678.76; por lo que su saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$4,041,763.09.

Todos los bienes que integran el inventario físico del Congreso se encuentran registrados con la aplicación de los porcentajes de amortización y/o depreciación, en tal virtud durante el ejercicio 2023 se registró un importe de \$5,775,976.21, por lo que el saldo de la acumulado al cierre del citado ejercicio asciende a \$37,002,486.66.



En lo que respecta a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit no se tiene en propiedad Bienes Intangibles o diferidos.

## ESTIMACIONES Y DETERIOROS

### 10).- Criterios utilizados para las estimaciones

El Congreso del Estado no tiene cuentas por las cuales pudiera poner en riesgo los saldos de activos y patrimonio al 31 de diciembre del 2023.

En la Auditoría Superior del Estado de Nayarit no se realizaron estimaciones, por lo que no fueron utilizados criterios para su determinación.

## OTROS ACTIVOS

### 11).- Otros Activos circulantes y no circulantes

El Congreso del Estado no cuenta con Otros Activos distintos a los expresados en su Estado de la Situación Financiera y ya mencionados en las Notas anteriores.

La Auditoría Superior del Estado no tiene en propiedad Otros Activos.

## PASIVO

En lo que respecta al Congreso del Estado, este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio 2023; pasivos por obligaciones laborales, a continuación, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$23,422,829.33	\$15,950,419.57
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 23,422,829.33</b>	<b>\$ 15,950,419.57</b>



### 1).- Relación de Cuentas y Documentos por Pagar

Destacan entre las principales partidas las siguientes:

#### **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por aportaciones y prestaciones sociales y económicas, destinadas al personal y a servidores públicos, del cual al cierre del ejercicio 2023 presenta saldo por \$3,426,388.91.

#### **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del H. Congreso del Estado, con vencimiento menor o igual a doce meses, cuyo saldo al cierre del ejercicio 2023 asciende a \$42,253.00.

#### **Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por retenciones de impuestos y contribuciones, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2023, asciende a \$9,047,758.69.

Para la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, al 31 de diciembre de 2023 se tiene un saldo en las cuentas por pagar a corto plazo por un importe de \$110,053.82.

#### **Provisiones a Corto Plazo**

Representa el saldo de las provisiones realizadas con el objeto de garantizar y coadyuvar al cumplimiento de las actividades legislativas, cuyo saldo al cierre del ejercicio 2023 asciende a \$10,906,428.73.

### 2).- Fondos de Bienes de Terceros en Administración

No se presentan saldos al 31 de diciembre del ejercicio 2023 para el Congreso del Estado ni para la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

### 3).- Pasivos Diferidos y Otros

Representa los recursos depositados pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos cuyo rubro no presenta saldo al cierre del ejercicio 2023 para el Congreso del Estado ni para la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.





### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 1) **Modificaciones al patrimonio contribuido**

El resultado acumulado al final del ejercicio como se observa en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2023, no presenta variaciones al patrimonio del Congreso del Estado.

En cuanto a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit no le es aplicable en virtud a que no recibe aportaciones de sectores externos que incrementen su patrimonio.

#### 2) **Montos y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio**

Para el Congreso del Estado en el periodo que se informa el patrimonio generado, inicio con un saldo de \$53,034,612.50, presentando variaciones durante el ejercicio por \$ 5,250,704.96, por lo que al cierre su saldo asciende a \$ 58,285,317.46.

A lo que respecta a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, al 31 de diciembre de 2023 la Hacienda Pública tuvo una variación, finalizando al final del periodo con un importe de \$13,685,417.01.

La procedencia de los recursos ministrados a la Auditoria Superior del Estado de Nayarit por concepto de Derechos corresponde a un porcentaje del monto de cada una de las estimaciones pagadas por los entes públicos que ejecutan obra pública, mismo que ascendió a \$8,046,602.69, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Por concepto de Transferencias el recurso es aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado el 29 de diciembre de 2022, ministrado a través del H. Congreso del Estado de Nayarit, por un importe de \$66,230,680.03.

En referencia a Participaciones y Asignaciones el recurso corresponde al subsidio del Instituto de Coordinación Fiscal y Gasto Público asignado a la Auditoria Superior del Estado, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado el 29 de diciembre de 2022, por un importe de \$284,076.03.

Y por el concepto de Convenios a través del Convenio Interinstitucional de colaboración administrativa en materia de recaudación de ingresos obtenidos por la prestación de servicios otorgados por la Auditoria Superior del Estado de Nayarit, por un importe de \$839,764.00, que fue celebrado con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nayarit, publicado el 10





de enero de 2023 en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado; así como el Convenio Fondo PEF 2023 en materia de provisiones para la armonización contable que serán utilizados para la contratación de prestadores de servicios profesionales para las evaluaciones de la armonización contable por un importe de \$167,300.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

##### 1).- Análisis de los saldos inicial y final

El análisis de los saldos inicial (cierre 2022) y final (diciembre 2023) que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Congreso del Estado		ASEN	
	Importe \$ 2023	Importe \$ 2022	Importe \$ 2023	Importe \$ 2022
Efectivo	0.00	0.00	6,601,316.41	2,024,367.50
Bancos/Tesorería	24,019,877.05	17,762,019.12		
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00		
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00		
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	35,300.00	35,300.00		
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00		
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>24,055,177.05</b>	<b>17,797,319.12</b>	<b>6,601,316.41</b>	<b>2,024,367.50</b>

##### 2).- Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, y activos intangibles

Las adquisiciones netas de bienes muebles e inmuebles, e intangibles del ejercicio 2023 ascendieron a \$12,241,327.52.

Concepto	Bien	Subtotal	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	Mobiliario y Equipo	\$994,978.40	\$3,892,590.31



Concepto	Bien	Subtotal	Importe
	Equipo de Computación	2,418,277.15	
	Otro Mobiliario y Equipo de Administración	479,334.76	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	Equipos y aparatos audiovisuales	\$534,335.88	\$829,181.16
	Cámaras fotográficas	294,845.28	
Vehículos y equipo de transporte	Vehículos y equipo terrestre	\$1,233,900.00	\$1,233,900.00
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas			\$4,350,083.29
	Equipo de comunicación	56,938.37	
	Equipos de generación eléctrica	4,293,144.92	
Activos Intangibles			\$1,935,572.76
	Software	\$164,894.00	
	Licencias	1,770,678.76	
<b>Total</b>			<b>\$12,241,327.52</b>

\*NOTA: Se incluyen las adquisiciones que se encuentran en pasivos.

Todas las adquisiciones se realizaron con recursos presupuestales autorizados.

### 3).- Conciliación de los Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación.

Este flujo de efectivo refleja movimiento durante el periodo que se analiza entre los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Ahorro/Desahorro.

Concepto	Congreso del Estado		ASEN	
	Importe \$ 2023	Importe \$ 2022	Importe \$ 2023	Importe \$ 2022
<b>Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>10,402,282.46</b>	<b>14,718,553.34</b>	<b>5,397,444.25</b>	<b>2,641,294.32</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>				
Depreciación	2,422,493.20	422,293.74	1,375,742.27	1,172,343.48
Amortización	0.00	0.00		
Incrementos en las provisiones	14,534,993.40	5,819,848.67		





Concepto	Congreso del Estado		ASEN	
	Importe \$ 2023	Importe \$ 2022	Importe \$ 2023	Importe \$ 2022
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0.00)	(0.00)		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0.00)	(0.00)		
Incremento en cuentas por cobrar	(0.00)	(0.00)		
Partidas extraordinarias	(8,860,583.61)	(16,231,354.92)		
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>18,499,185.45</b>	<b>4,729,340.83</b>	<b>6,817,302.94</b>	<b>3,866,057.39</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

**Congreso del Estado de Nayarit**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(Cifras en pesos)**

1. Ingresos Presupuestarios	Congreso del Estado		ASEN		Total
		\$400,822,474.90		\$76,093,574.77	\$476,916,049.67
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios.</b>		\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00		\$0.00		\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00				\$0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00		\$0.00		\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00		\$0.00		\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00		\$0.00		\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios			\$0.00		\$0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>		\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00



3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00		\$0.00		\$0.00
<b>4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$400,822,474.90</b>		<b>\$76,093,574.77</b>	<b>\$476,916,049.67</b>

**Congreso del Estado de Nayarit**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(Cifras en pesos)**

1. Total de Egresos Presupuestarios	Congreso del Estado		ASEN		Total Consolidado
		\$400,239,026.76		\$71,560,742.28	\$471,799,769.04
<b>2. Menos egresos presupuestales no contables</b>		<b>\$12,241,327.52</b>		<b>\$2,240,354.03</b>	<b>\$14,481,681.55</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$3,892,590.31		\$708,540.51		4,601,130.82
Mobiliario y equipo educación y recreativo	829,181.16				829,181.16
Vehículos y Equipo de Transporte	1,233,900.00		1,208,300.00		2,442,200.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,350,083.29		323,513.52		4,673,596.81
Activos Intangibles	1,935,572.76				1,935,572.76
Obra Pública en Bienes Propios	4,352,922.87				4,352,922.87
Otros Egresos Presupuestales no contables	0.00				
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales.</b>		<b>\$2,422,493.20</b>		<b>\$1,375,742.27</b>	<b>\$3,798,235.47</b>





Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	\$2,422,493.20		\$1,375,742.27		3,798,235.47
Otros Gastos Contables No Presupuestables	0.00				
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$390,420,192.44</b>		<b>\$70,696,130.52</b>	<b>\$461,116,322.96</b>

### C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### a) Cuentas de Orden Contable

No Aplica.

#### b) Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas de orden que utiliza el Congreso del Estado son cuentas de orden presupuestales en apego a lo dispuesto con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) y son utilizadas para registrar movimientos que no afectan o modifican su balance, sin embargo, su incorporación al pie del mismo es necesaria con fines de control presupuestario y transparencia y se muestran al pie del Estado de la Situación Financiera, las registradas al 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

#### 1).- Cuentas de ingresos

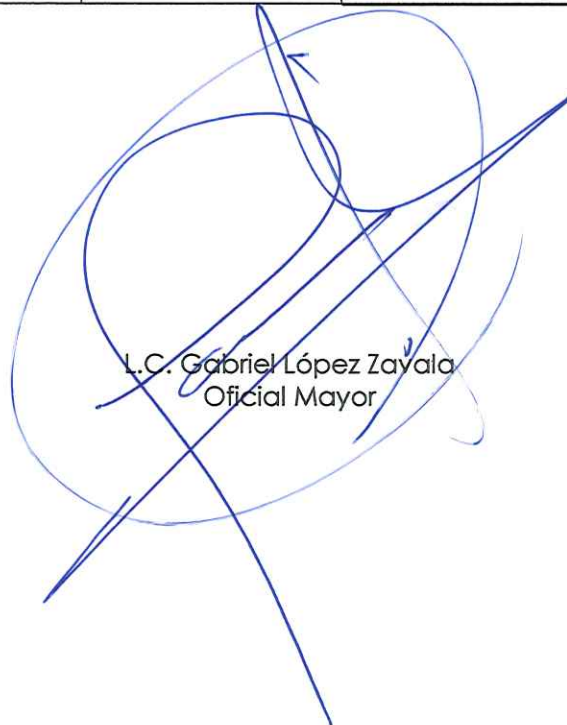
Concepto	Congreso del Estado	ASEN	Total \$
	Importe \$	Importe \$	
Ley de Ingresos Estimada	399,800,447.06	66,765,772.26	466,566,219.32
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR,	0.00	109,234.00	109,234.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,022,027.84	9,437,036.51	10,459,064.35
Ley de Ingresos Devengada	400,822,474.90	76,093,574.77	476,916,049.67
Ley de Ingresos Recaudada	400,822,474.90	76,093,574.77	476,916,049.67



2).- Cuentas de Egresos

Concepto	Congreso del Estado	ASEN	Total \$ Consolidado
	Importe \$ 2023	Importe \$ 2023	
Presupuesto de Egresos Aprobado	399,800,447.06	68,714,688.39	468,515,135.45
Presupuesto de Egresos por Ejercer	583,448.14	6,590,982.62	7,174,430.76
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,022,027.84	9,437,036.51	10,459,064.35
Presupuesto de Egresos Comprometido	400,239,026.76	71,560,742.28	471,799,769.04
Presupuesto de Egresos Devengado	400,239,026.76	71,560,742.28	471,799,769.04
Presupuesto de Egresos Ejercido	385,704,033.36	71,560,742.28	457,264,775.64
Presupuesto de Egresos Pagado	385,704,033.36	71,560,742.28	457,264,775.64

  
DIP. Juana Nataly Tizcareño Lara  
Presidenta de la Comisión de Gobierno

  
L.C. Gabriel López Zavala  
Oficial Mayor